

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

18129 *Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ciencias Documentales en el Entorno Digital.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, luego del informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2011 (publicado en el «BOE» de 16 de marzo de 2011 por Resolución del Secretario de Estado de Universidades del 25 de febrero de 2011),

Este Rectorado, al amparo del artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciencias Documentales en el Entorno Digital.

A Coruña, 27 de octubre de 2011.—El Rector, José María Barja Pérez.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciencias Documentales en el Entorno Digital**

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1)

1. Ramas de conocimiento a la que se adscribe el título: Artes y Humanidades.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	30
Optativas	24
Prácticas externas	–
Trabajo fin de Máster	6
Total créditos	60

3. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia/asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Común y obligatorio.	Estudios métricos de información.	3	OB	1	1.º trimestre.
	Las fuentes de información en el contexto digital y su relación con la Documentación, la Lectura y el Patrimonio.	3	OB	1	1.º trimestre.
	Gestión de documentos electrónicos.	3	OB	1	1.º trimestre.
	Lenguajes de etiquetado.	3	OB	1	1.º trimestre.
	Arquitectura y funcionamiento de bases de datos y de motores de búsqueda.	3	OB	1	1.º trimestre.
	Sistemas de representación y procesamiento automático del conocimiento.	3	OB	1	1.º trimestre.
	Sistemas de recuperación de la información.	3	OB	1	1.º trimestre.
	Elementos para el diseño de sistemas de software.	3	OB	1	1.º trimestre.
	Técnicas de elaboración de trabajos de investigación.	3	OB	1	1.º trimestre.
	Jornadas sobre tendencias actuales.	3	OB	1	1.º trimestre.
De Archivos.	Administración electrónica y procedimiento administrativo.	3	OP	1	1.º trimestre.
	Administración contemporánea y su producción documental.	3	OP	1	1.º trimestre.
	Análisis diplomático del documento moderno y contemporáneo.	3	OP	1	1.º trimestre.
	Sistemas escriturarios: Edades Media y Moderna.	3	OP	1	1.º trimestre.
De Bibliotecas.	Planificación de proyectos de digitalización.	3	OP	1	2.º trimestre.
	Nuevas perspectivas en la preservación y conservación del patrimonio documental.	3	OP	1	2.º trimestre.
	Gestión de la tecnología en unidades de información.	3	OP	1	2.º trimestre.
	Género e investigación documental.	3	OP	1	2.º trimestre.
De Centros de Documentación.	Vigilancia e inteligencia competitiva: diseño de servicios de información estratégica.	3	OP	1	2.º trimestre.
	Documentación en medios de comunicación e industrias culturales.	3	OP	1	2.º trimestre.
	Diseño y evaluación de interfaces.	3	OP	1	2.º trimestre.
	Mercadotecnia electrónica en unidades de información.	3	OP	1	2.º trimestre.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	OB	1	2.º trimestre.

Especialidades:

Especialidad en Archivos y Bibliotecas (cursando los dos módulos correspondientes, 24 créditos).

Especialidad en Bibliotecas y Centros de Documentación (cursando los dos módulos correspondientes, 24 créditos).

Especialidad en Centros de Documentación y Archivos (cursando los dos módulos correspondientes, 24 créditos).